



PRESENTACIÓN DE LA CONFERENCIA **“LA CONSTITUCIÓN DE 1812 Y EL** **NACIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPREMO”**

Parlamento de Canarias, 15 de octubre de 2012

Excelentísimas y dignísimas autoridades.
Señorías, señoras y señores.

Fieles a una costumbre, inaugurada con la VII Legislatura, abrimos la casa de los canarios a todos sectores de la sociedad y la cultura, en un compromiso ético que se une a las responsabilidades básicas de una Cámara legislativa: redactar, debatir y aprobar las reglas que determinan nuestras relaciones; elegir al presidente del gobierno y controlar la labor del ejecutivo.

En los últimos años, nuestras instalaciones han acogido manifestaciones culturales y temáticas, conferencias, coloquios, seminarios y actos solidarios que reflejan, con nitidez, las inquietudes y aspiraciones de un pueblo joven que, en las horas, buenas, regulares y malas, ha aprendido y defendido las reglas de la democracia, y siente, como uno de sus mayores activos, el autogobierno consagrado en la Constitución y regulado por nuestro Estatuto de Autonomía.

En estas dos últimas legislaturas, a las incidencias de la política diaria se unieron efemérides de gran trascendencia para la historia contemporánea del territorio con más singularidades del Estado. Desde el primer cuarto de siglo hasta la formación del primer parlamento y gobierno de la Comunidad.

En el año que discurre se cumple el Bicentenario de la Constitución de 1812, primera de las promulgadas en España y aviso de muerte para la monarquía absoluta. La breve y azarosa



historia de La Pepa no quita timbres de grandeza a la pionera de nuestras normas de convivencia que se dio el pueblo español y que, según los historiadores más prestigiosos, fue la piedra sillar de la democracia parlamentaria que disfrutamos.

Asimismo, en este año, festejamos también el centenario de los Cabildos Insulares de Canarias, entidades supramunicipales que, con todas las funciones de las diputaciones provinciales y otras dimanadas del hecho insular, ejercen de gobierno en todas las islas.

Hoy tenemos el honor de contar, en esta tribuna, con la participación del excelentísimo señor don Juan Saavedra Ruiz, presidente de la Sala II del Tribunal Supremo y, a la gratitud por su presencia, se une el interés del tema a desarrollar: “Las Cortes de Cádiz y el nacimiento del Tribunal Supremo”, la máxima instancia judicial en el estado democrático.

El magistrado de la Alta Corte Judicial, por su trayectoria profesional y jurídica, ingresó en la carrera judicial en 1973; es magistrado desde 1981; presidió durante catorce años, la Audiencia Provincial de Álava y, en 1999, ingresó en el Tribunal Supremo.

Hoy prestigia los actos conmemorativos que, en torno a La Pepa, hemos celebrado en el Parlamento de Canarias, donde cuenta con una sala propia, adornada con una alegoría pictórica del catedrático de Bellas Artes, Miguel Arocha, y donde este año, con ocasión de un pleno conmemorativo, hemos colocado los retratos de nuestros diputados doceañistas.

Son modestos pero significativos homenajes a aquellos políticos, ilustres, valientes y nobles que, con sabiduría, sensibilidad y respeto, supieron elaborar un código para la pacífica convivencia en la diversidad y para la igualdad efectiva de todos los ciudadanos.

Añadimos a la satisfacción de esta tarde, la próxima intervención del presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, que presentará a nuestro ilustre conferenciante.



No quiero desaprovechar la ocasión de destacar las ejemplares relaciones institucionales de nuestro Parlamento con el Poder Judicial, que siempre ha prestado una abierta colaboración a nuestras iniciativas culturales y sociales. Es una gratitud, que manifestada personalmente, expreso hoy ante todos ustedes.

A estas conmemoraciones, opacadas lógicamente por la grave situación económica, no le queremos restar ni un ápice de su incuestionable trascendencia.

La conferencia del ilustre jurista señor Saavedra Ruiz, la presentación del señor Castro Feliciano y la honorable presencia de todos ustedes, son una prueba del interés con el que el Parlamento de Canarias mira y estudia el pasado que, según Tuñón de Lara, es la lección más clara y útil para construir el futuro.

Muchas gracias por su atención y su presencia.

Antonio A. Castro Cordobez
Presidente del Parlamento de Canarias